



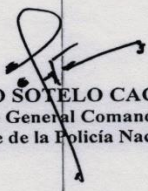



# Auditoria Interna

## Plan de Trabajo

	<b>POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY</b>		
		<b>COMANDANCIA</b>	
<b>RESOLUCIÓN N° 894</b>			
<b>POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.</b>			
Asunción, 01 de octubre de 2016			
<p><b>VISTO:</b> la Ley N° 1535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO y la necesidad de contar con un <b>PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORIA INTERNA</b>.</p>			
<p><b>CONSIDERANDO:</b> el Artículo 16 del Decreto 1249/03, que establece; Es competencia y responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional preparar el Proyecto del Plan de Trabajo Anual, el que deberá estar a disposición de la Máxima Autoridad.</p>			
<p><b>Que</b> el Artículo 17 del Decreto 1249/03, que establece: El Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna Institucional deberá estar aprobado y puesto en conocimiento de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.</p>			
<p><b>Que</b> la Resolución AGPE N° 106/08, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para los Organismos y Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).</p>			
<p><b>POR TANTO:</b> En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 153 de la Ley N° 222/93 "ORGÁNICA DE LA POLICIA NACIONAL".</p>			
<b>EL COMANDANTE DE LA POLICIA NACIONAL</b>			
<b>RESUELVE:</b>			
<p>1°. Aprobar el <b>PLAN DE TRABAJO ANUAL</b> de la <b>AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL</b> para el Ejercicio Fiscal 2017, cuyo anexo forma parte de ésta Resolución y se establece la vigencia para su cumplimiento y desarrollo a partir del 1 de enero de 2017.</p>			
<p>2°. La coordinación y aplicación del Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna Ejercicio Fiscal 2017, estará a cargo del Departamento de Auditoría Interna de la Policía Nacional.</p>			
<p>3°. Autorízase, a la Auditoría Interna Institucional, a realizar las modificaciones al Plan de Trabajo Anual de Auditoría aprobado por esta Resolución de acuerdo a los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las tareas de control.</p>			
<p>4°. Comunicar a quienes corresponda y archivar.</p>			
			
	<b>GERMAN REAL MEDINA</b> Comisario Principal MCP Ayudante General y Jefe de Gabinete	<b>CRISPULO SOTELO CACERES</b> Comisario General Comandante Comandante de la Policía Nacional	





PLAN DE TRABAJO ANUAL

10
VERSION

POLICIA NACIONAL  
COMISARIO GENERAL COMANDANTE CRISPULO SOTELO CACERES  
2017  
COMISARIO PRINCIPAL DCP. HUMBERTO AYALA DUKE  
420 - 314  
al.policia@gmail.com

a. Institución:  
b. Nombre de la Máxima autoridad  
c. Período:  
d. Nombre del Auditoría Interna/a:  
e. Teléfono:  
f. Dirección de Correo Electrónico:

A AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
1	A-FEP1	Nivel 100 - Servicios Personales	POLICIA NACIONAL	1. La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2. Que la ejecución de ingresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2. Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.	11	7280	2
SUB TOTAL HORAS (A)							7280	2
B AUDITORIA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
8	A-FEF8	Activo	POLICIA NACIONAL	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurren.	11	1584	2
9	A-FEF9	Pasivo						
10	A-FEF10	Patrimonio						
11	A-FEF11	Ingresos de Gestión						
12	A-FEF12	Egresos de Gestión						
13	A-FEF13	Cuentas de Orden						
SUB TOTAL HORAS (B)							1584	2





POLICIA NACIONAL DEL  
PARAGUAY




POLICIA NACIONAL  
GABINETE DE LA COMANDANCIA  
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

TEJAS REKUIAI  
GOBIERNO NACIONAL  
Cajapá Grande 13027, Esq. 3330 Suiño  
CALLE 1 Y ENDA DE EL TALAR, B. N. S. U.

C AUDITORIA DE GESTION								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Nº	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
14	AG14	RRHH	POLICIA NACIONAL	1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.	1. Contronar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.	11	1440	5
15	AG15	Tesorería						
16	AG16	Servicios Generales						
17	AG17	UOC						
18	AG18	Plan de Racionalización de Gestión						
<b>SUB TOTAL HORAS (C)</b>							<b>1440</b>	<b>5</b>

D Otros Trabajos de Auditoría								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Nº	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
19	OTA19	Evaluación grado de implementación MECIP	POLICIA NACIONAL	1. Evaluar el grado de implementación del MECIP. 2. Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.	1. Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP. 2. Evaluar la eficacia de las acciones implementadas.	3	108	2
20	OTA20	Auditoría de Seguimiento				11	1188	2
<b>SUBTOTAL HORAS (D)</b>							<b>1296</b>	<b>4</b>

E OTRAS ACTIVIDADES								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Nº	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
21		Trabajos Administrativos				11	1980	
22		Capacitación al Personal				6	144	
23		Vacaciones, Permisos y Reposos				11	2136	
<b>SUBTOTAL HORAS (E)</b>							<b>4260</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL (A), (B), (C)+(D) y (E)</b>							<b>15840</b>	<b>13</b>

  
 COMANDO EN JEFE  
 AUDITORIA INTERNA  
 JEFATURA  
 COMANDO EN JEFE  
 COMISARIO PRINCIPAL DCP  
 COMISARIO PRINCIPAL DCP  
 AUDITORIA INTERNA



POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY



POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY  
GABINETE DE LA COMANDANCIA  
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

GOBIERNO NACIONAL

IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO

a. Institución:  
b. Nombre de la Máxima autoridad  
c. Período:  
d. Nombre del Auditor/a Interno/a:  
e. Teléfono:  
f. Dirección de Correo Electrónico:

POLICIA NACIONAL  
COMISARIO GENERAL, COMANDANTE CRISPULO SOTELO CACERES  
EJERCICIO FISCAL 2017  
COMISARIO PRINCIPAL DCP. HUMBERTO M. AYALA DURÉ  
021-420314  
ai.policia@gmail.com

Version N°  
1

1 Código	2 Descripción del Riesgo	3 DEPENDENCIA	4 Resultado Promedio	5 NIVELES DE RIESGO			6 3
				ALTO	MEDIO	BAJO	
AG17	ÁREA AUDITORIA (Área, Proceso o Actividad) Área Contrataciones Públicas (UOC)	POLICIA NACIONAL	6	-	6	-	-
AG14	Área de Recurso Humano		4	-	-	-	3

  
**HUMBERTO M. AYALA DURÉ**  
 COMISARIO PRINCIPAL DCP.  
 AUDITORIA INTERNA - DPTO. AUDITORIA INTERNA  
 JEFATURA



**POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY**



**POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY  
GABINETE DE LA COMANDANCIA  
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

**GOBIERNO NACIONAL**

**ANALISIS DEL RIESGO**

Version N°  
**1**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
CODIGO	AREA AUDITIVA (Area Proceso o Actividad)	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	NIVEL DEL RIESGO DE ACORDO AL RESULTADO PROMEDIADO		
									ALTO	MEDIO	BAJO
AG17	Area Contrataciones Publicas (UOC)	Provision en tiempo y forma Cumplimiento de Contrato Distribucion del Bien	Personas - instalaciones o infraestructura	Incumplimiento de Contrato	Dano Patrimonial, Perdida Economica, Interrupcion de Servicios	2 3 2	3 2 3	6 6 6			
						<b>RESULTADO PROMEDIADO</b>					
AG14	Area de Recurso Humano	Falta de Recursos Humanos	Personas	Presupuesto	Dano de Imagen Interrupcion de Servicios	2 2	2 2	4 4			3
						<b>RESULTADO PROMEDIADO</b>			<b>NIVEL DEL RIESGO DE ACORDO AL RESULTADO PROMEDIADO</b>		
						ALTO	MEDIO	BAJO			



**AUDITORIA INTERNA  
JEFAURA**

*[Signature]*  
**JEFE Dpto. AUDITORIA INTERNA**

